

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INSUMOFORREST

En la Provincia del Guayas canton Guayaquil, a los 19 días del mes de Julio del año 2016, a las 15h15 en las oficinas ubicadas en el Km 9 ½ vía a samborondon Edificio del Centro Educativo Soler se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general de accionistas de INSUMOFORREST S.A:

Ricardo Alfonso Sánchez, propietario de 1 Accion de US\$1.00 cada una, que equivale al 1% del total de las acciones de la compañía.

Mercedes Vascones Martinez, propietaria de 799 Acciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 99% del total de las acciones de la compañía.

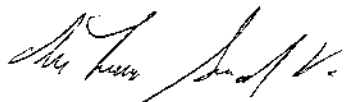
En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de USD\$ 800 dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías; dirige la Junta el Gerente General de la compañía y Accionista Señora Mercedes Vascones Martinez que es nombrado por unanimidad y como secretario el señor Ricardo Alfonso Sanchez Vascones, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2015.

El Presidente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario, la suscrita Secretaria informa que una vez instalada la nómina de Socios, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA INSUMOFORREST**

TOMA LA PALABRA el Accionista **MERCEDES VASCONES MARTINEZ**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros 2015, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Ricardo Alfonso Sánchez Vascones
Accionista



Mercedes Vascones Martinez
Accionista



Mercedes Vascones Martinez
Secretaria Ad -Hoc